



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales

Metodologías activas aplicadas en educación que usan los docentes del nivel de bachillerato en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero en el año-lectivo 2021-2022

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Pedagogía de la Informática.

AUTORA:

Paola Lizzet Coello Ruiz

DIRECTORA:

Dra. Sophia Catalina Loaiza Rodríguez, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 26 de agosto de 2022

Dra. Sophia Catalina Loaiza Rodríguez, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Metodologías activas aplicadas en educación que usan los docentes del nivel de bachillerato en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero 2021-2022** de autoría de la estudiante **Paola Lizzet Coello Ruiz**, con cedula de identidad Nro. **1104604267** una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Dra. Sophia Catalina Loaiza Rodríguez, Mg.Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Paola Lizzet Coello Ruiz**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firma:

Cédula de Identidad: 1104604267

Fecha: 15/02/ 2023

Correo electrónico: paola.coello@unl.edu.ec

Teléfono: 0990423267

Carta de autorización por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo **Paola Lizzet Coello Ruiz** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Metodologías activas aplicadas en educación que usan los docentes del nivel de bachillerato en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero en el año-lectivo 2021-2022** como requisito para optar el título de Licenciada en Pedagogía de la Informática autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este Trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a lo quince días del mes de febrero del dos mil veintitrés.



Firma:

Autora: Paola Lizzet Coello Ruiz

Cédula: 1104604267

Dirección: Ciudadela Sierra Nevada

Correo electrónico: paola.coello@unl.edu.ec

Celular: 0990423267

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Dra. Sophia Catalina Loaiza Rodríguez, Mg.Sc.

Dedicatoria

A mi querida familia que nunca me dejó desvanecer en los inciertos que me tocó pasar en mi situación, momentos desagradables de angustia, tristeza, estoy agradecida por tenerlos a mi lado, gracias a ello soy lo que soy ahora y el amor incondicional que recibo por parte de ellos.

Paola Lizzet Coello Ruiz

Agradecimiento

Quiero agradecer a las personas más importantes de mi vida que son mis padres y mis hermanos por estar a mi lado, por apoyarme en todos y cada momento, convirtiéndose en el pilar fundamental de mi vida profesional.

A la carrera de Pedagogía de la Ciencia Experimentales Informática y a los docentes por formarnos a cada uno de nosotros en el ámbito laboral en el transcurso de esta investigación que lo realiza de una manera apreciada y con entusiasmo para poder lograr nuestro propósito. y finalmente a mi tutora encargada de mi investigación la Dra. Catalina Loaiza Rodríguez, Mg.Sc. por compartir sus conocimientos y por ser parte de este proceso para obtener mi título con éxito.

Paola Lizzet Coello Ruiz

Índice de contenidos

Portada.....	I
Certificación	II
Autoría	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento	VI
Indice de contenidos.....	VII
Indice de tablas:	IX
Indice de figuras:.....	IX
Indice de anexos:	IX
1. Título.....	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Proceso de enseñanza aprendizaje	6
4.2. Estrategias de Enseñanza	7
4.3. Metodologías Activas	8
4.3.1. Fundamentos psicológicos pedagógicos y didácticos de la metodología activa ...	8
4.3.2. Fundamentos psicológicos.....	8
4.3.3. Fundamentos Psicopedagógicos	9
4.3.4. Fundamentos didácticos	10
4.4. Metodología de Enseñanza Aprendizaje.....	10
4.5. Componentes de las metodologías activas	11
4.5.1. El escenario	11
4.5.2. Trabajo en grupo	11
4.5.3. Solución de problemas.....	11
4.5.4. Basado en el mundo real	11
4.6. Tipos de metodologías activas.....	11
4.6.1. Mapas mentales.....	12
4.6.2. Aula invertida	12
4.6.3. Gamificación:	12
4.6.4. El Aprendizaje Basado en Proyectos (abp)	13

4.6.5.	El aprendizaje basado en problemas ABP	14
4.6.6.	Aprendizaje colaborativo.....	15
5.	Metodología.....	16
5.1.	Tipos de investigación.....	16
5.1.1.	Investigación de Campo	16
5.1.2.	Investigación Bibliográfica-Documental	17
5.2.	Métodos.....	17
5.2.1.	Método Deductivo.....	17
5.2.2.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	17
5.2.3.	La entrevista estructurada.....	17
5.2.4.	La Encuesta	17
5.3.	Población y Muestra	18
5.3.1.	Población	18
5.3.2.	Muestra.....	18
6.	Resultados.....	19
6.1.	Información General de los Docentes	19
6.2.	Metodologías Activas	24
7.	Discusión.....	30
8.	Conclusiones.....	31
9.	Recomendaciones.....	32
10.	Bibliografía	33
11.	Anexos	36

Índice de tablas:

Tabla 1. Asignaturas que imparten los docentes de la institución educativa.....	19
Tabla 2. Año al que imparten clases los docentes.....	21
Tabla 3. Años de experiencia en docencia.....	22
Tabla 4. Género de los docentes	23

Índice de Figuras:

Figura 1. <i>Área de estudio</i>	16
Figura 2. <i>Asignaturas que imparten los docentes de la institución educativa.</i>	20
Figura 3. Año al que imparten clases los docentes	21
Figura 4. Años de experiencia en docencia	22
Figura 5. Sexo de los docentes de la institución educativa.....	23
Figura 6. Aprendizaje basado en proyecto (abp).	24
Figura 7. <i>Estudios de casos</i>	25
Figura 8. <i>Aprendizaje experiencial</i>	26
Figura 9. <i>Aula invertida</i>	27
Figura 10. <i>Aprendizaje basado en problemas</i>	28
Figura 11. <i>Gamificación</i>	29

Índice de anexos:

Anexo 1. Convenio de cooperación interinstitucional entre la universidad nacional de Loja y la coordinación zonal de la educación de la zona 7.....	36
Anexo 2. Oficio para aplicar la encuesta de la institución educativa	44
Anexo 3. Instrumento para hacer aplicado hacia los docentes de la institución educativa.	45
Anexo 4. Certificado de la traducción del resumen.....	63

1. Título

Metodologías activas aplicadas en la educación que usan los docentes del nivel de bachillerato en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero en el año-lectivo 2021-2022.

2. Resumen

El presente trabajo de investigación analiza el tema “Metodologías activas aplicadas en educación que usan los docentes del nivel de bachillerato en el Colegio de Bachillerato “27 de febrero” en el año lectivo 2021-2022”. En base al mismo se hace referencia a los problemas actuales que enfrenta el sistema educativo de nuestro país, donde aún existen metodologías tradicionales que son impartidas por los docentes que no contribuyen a un apropiado proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes. Bajo este contexto es de vital importancia que analizar este problema de manera urgente de tal manera que se pueda superar esta brecha pedagógico y así caminar hacia una enseñanza que dé prioridad al aprendizaje y la investigación, donde los estudiantes desarrollen su creatividad y sean también actores activos de la clase. El objetivo principal que persigue esta investigación es conocer las metodologías activas que utilizan para el proceso de enseñanza aprendizaje en esta institución educativa para de esta manera analizar si son las necesarias y adecuadas para finalmente por medio de una encuesta determinar si es factible proponer la metodología basada en proyectos.

La presente investigación se basa en el paradigma cuantitativo, por su nivel de profundidad y objetivos es una investigación bibliográfica-documental y de campo, las técnicas aplicadas serán la encuesta y la entrevista estructurada, para la recolección de información se utilizarán cuestionarios.

Palabras claves: Enseñanza - aprendizaje, metodología activa., Estrategias de Enseñanza; Fundamentos didácticos.

2.1. Abstract

The present research work analyzes the topic "Active methodologies applied in education used by teachers at the baccalaureate level in the Colegio de Bachillerato "27 de febrero" in the school year 2021-2022". Based on it, reference is made to the current problems facing the educational system of our country, where there are still traditional methodologies that are taught by teachers that do not contribute to an appropriate teaching-learning process for students. In this context, it is of vital importance to urgently analyze this problem in such a way that this pedagogical gap can be overcome and thus move towards teaching that gives priority to learning and research, where students develop their creativity and are also active actors. of the class. The main objective pursued by this research is to know the active methodologies used for the teaching-learning process in this educational institution in order to analyze if they are necessary and appropriate to finally, through a survey, determine if it is feasible to propose the methodology based on in projects.

The present investigation is based on the quantitative paradigm, due to its level of depth and objectives it is a bibliographical-documentary and field investigation, the applied techniques will be the survey and the structured interview, for the collection of information questionnaires will be used.

Key words: Teaching - learning, active methodology., Teaching Strategies; didactic fundamentals.

3. Introducción

El sistema educativo en la actualidad requiere de estrategias de enseñanza-aprendizaje que estén acorde a los procesos de cambio que se presentan en el ámbito social, cultural, laboral, económico y tecnológico de nuestro país; en vista de que los ciclos de innovación son cada vez más frecuentes, lo que da lugar a que las instituciones educativas opten por procesos más flexibles y versátiles para de esta manera adaptarse a las nuevas estructuras que demanda el medio.

Frente a esta problemática el sistema educativo se ve en la necesidad de trasladarse a un modelo educativo donde el alumno sea capaz de reflexionar, investigar, analizar datos, expresarse adecuadamente, emitir conclusiones.

Es por esta razón que a las instituciones educativas les toca experimentar modificaciones muy profundas como organizaciones, para adaptarse a una sociedad del conocimiento y de la información, donde la inteligencia y el saber son los elementos primordiales del avance económico y social; siendo el Aprendizaje Basado en Proyectos una de las metodologías activas y participativas que de alguna manera lograrían apoyar a esta renovación, ya que se presenta como una metodología global con un proceso de aprendizaje integral. Por ello los docentes tienen que de alguna manera superar las limitaciones de los modelos del sistema tradicional de educación y optar por metodologías y estrategias más activas que estimulen el aprendizaje del alumnado y le ubiquen en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Una metodología de aprendizaje para los estudiantes que en la actualidad está dando buenos resultados en el ámbito educativo es sin duda alguna El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que para (Medina y Tapia, 2017) es considerado como una metodología o una estrategia de enseñanza- aprendizaje, en la cual los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje, dándoles la oportunidad de desarrollar sus propios proyecto dentro del aula. Se entiende por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el propósito de inventar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado. (Cobo y Valdivia, 2017). Desde hace algún tiempo, el Aprendizaje Basado en Proyectos se ha transformado en un instrumento útil para los educadores y de manera especial para el aprendizaje, no solo del contenido de las materias académicas, sino también del uso efectivo de las TIC.

Con esta metodología de aprendizaje se le da el protagonismo al estudiante quitándole el papel pasivo de receptorista de los diversos contenidos dentro del marco del proceso

enseñanza-aprendizaje y trabajando desde su participación activa y crítica que les permita alcanzar los aspectos determinantes definidos en el proyecto. Ello implica que el quehacer del docente debe estar encaminado a posibilitar que cada estudiante alcance su desarrollo cognitivo mediante la toma del control de su propio aprendizaje y de esta forma permitir que todos puedan aprender a construir socialmente el conocimiento.

Según manifiesta (García et al., 2017) Este método promueve el aprendizaje individual y autónomo dentro de un plan de trabajo definido por objetivos y procedimientos. Los alumnos se responsabilizan de su propio aprendizaje, descubren sus preferencias y estrategias en el proceso. Así mismo pueden participar en las decisiones relativas a los contenidos y a la evaluación del aprendizaje. Es por ello que resulta de vital importancia la utilización de esta estrategia metodológica en los alumnos de Bachillerato del Colegio 27 de Febrero de la Ciudad de Loja.

4. Marco teórico

4.1. Proceso de enseñanza aprendizaje

De acuerdo a Vázquez (2016): El aprendizaje, es un proceso participativo, organizado, activo y de socialización que beneficia la apropiación de conocimientos, habilidades, destrezas y la formación en valores, involucra tanto un conocimiento profundo de sus características y esencialidades como la implementación de una serie de estrategias operaciones mentales, cognitivas y meta cognitivas, con las cuales se pueda lograr la asimilación del conocimiento, para su posterior utilización y recreación, superando con ello problemas o dificultades incidentes o condicionantes, en el marco de una enseñanza instructiva, educadora y desarrolladora.

Por tal razón, en la educación actual es necesario que se eliminen las metodologías inactivas que están siendo utilizadas aun por algunos docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en vista de que son de carácter rutinario mayormente identificadas como tradicionalistas; todos estos procesos provocan desmotivación y una limitada participación por parte de los estudiantes. De tal forma que lo primordial dentro del proceso educativo es impulsar para que los docentes desarrollen habilidades adecuadas para el ejercicio profesional, todo esto con la aplicación de estrategias metodológicas activas, que garanticen el logro de competencias significativas para de esta manera responder a las necesidades y problemáticas del sistema educativo de nuestro país.

Según indica (Caleño, 2019) El aprendizaje es un proceso que conceptualiza a la adquisición del conocimiento a través de un estudio, que se basa en los conocimientos previos al que se le añaden conocimientos nuevos, esta relación interioriza el aprendizaje significativo, que se considera como un proceso para ampliar la sabiduría del ser humano. El ser humano va adquiriendo aprendizaje de acuerdo a su paso que da en el transcurso del tiempo se educa, se analiza, y aprender, es decir el aprendizaje es valore, actitud merecida por la experiencia o practica que se da me manera simultaneas y que prevalece con el tiempo de manera que acomoda adecuado al individuo de una forma permanente.

Tal cual lo menciona este autor considera al aprendizaje como un proceso que permite adquirir y modificar habilidades, conocimientos, conductas, destrezas experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Es el cambio de actitud de una persona ya que cuando se adquiere el conocimiento se modifica su actitud debido a sus conocimientos adquiridos y al tipo de habilidades que cada uno posee; es así que el estudiante debe captar, entender, analizar y retener este conocimiento significativo.

Teniendo claro estas definiciones se puede manifestar que el proceso enseñanza-aprendizaje se determina como un único proceso que tiene la finalidad de formación del estudiante, donde existe un apoyo inicial y que termina en un resultado final de beneficios, por ello, es que es el estudiante es quien se beneficia con todos los procesos, de allí que el proceder de sus autores de una manera eficiente y con efectividad, puede determinar un mejoramiento en el esquema educativo. Es un fenómeno que vive y se crea desde dentro, este proceso de interacción e intercambio recogido por determinadas intenciones permita la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje; es así que caracterizar el objetivo separado de los demás componentes, de ninguna manera significa que se desconozca el carácter sistémico de dicho proceso.

4.2. Estrategias de Enseñanza

De acuerdo a (Riquelme, 2023) concibe a las estrategias metodológicas como *“un conjunto sucesivo de actividades organizadas y planificadas que permiten la construcción del conocimiento escolar y particular”*.

Las estrategias de enseñanza forman un proceso por medio del cual existe una interacción entre el docente y el alumno, con la finalidad de generar el aprendizaje por medio del empleo de estrategias metodológicas y recursos que faciliten el desarrollo del proceso didáctico (Granja, 2019).

Cabe mencionar que las estrategias como recurso de intervención deben ser empleadas con determinada intensidad, de tal manera que estén alineadas a los propósitos de aprendizaje y las competencias a efectuar. Bajo esta perspectiva el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las destrezas planificadas al momento de iniciar la clase, obedecen generalmente a las estrategias de enseñanza que el docente pone en práctica dentro del proceso didáctico.

En resumen las estrategias de enseñanza se las puede utilizar cuando estime necesario el docente ya sea de manera individual o simultáneamente, su aplicación esta direccionada al contenido de la clase o material a aprender, a las tareas a realizar, a las actividades didácticas efectuadas y a las características de los alumnos. De ahí que es imprescindible que los docentes rompan con los sistemas de educación tradicionales y opten por la aplicación de estrategias de enseñanza que faciliten la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de la capacidad de los estudiantes.

4.3. Metodologías Activas

Según manifiesta (Murillo, 2021) *“Las metodologías activas son aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje”*.

(Macías, 2017) Señala que: La metodología activa es considerada como una instrumento de vital importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, otorga al docente ejecutar su rol con total eficacia, mientras que al estudiante le aporta la construcción de un aprendizaje significativo, debido a que hace fácil la adquisición de significados, y la retención y transferencia de lo aprendido permitiendo que el alumno se convierta en el autor de su propio aprendizaje.

Usar estas metodologías implica centrar el proceso en las actividades por encima los contenidos, aun cuando esta última ha sido la forma de estructurar la enseñanza tradicionalmente. Los contenidos siguen existiendo pero cobran sentido en el contexto de las actividades. (Silva, 2017)

Haciendo referencia a estas conceptualizaciones es importante destacar que una enseñanza basada en metodologías activas se centra en el estudiante, concibe el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo; es decir, esto implica que tomen la iniciativa de progresar en su preparación y el docente tome medidas que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los estudiantes dentro de los establecimientos educativos; siendo así que estas se convierten en instrumentos educativos que le dan la oportunidad al docente de seleccionar las estrategias adecuadas a cada necesidad, permitiendo con ello la fomentación del trabajo grupal, la experimentación y la autoevaluación de los estudiantes.

4.3.1. Fundamentos psicológicos pedagógicos y didácticos de la metodología activa

4.3.2. Fundamentos psicológicos

Para un buen aprendizaje es importante el uso de metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje; por tal razón se debe tener en cuenta que el alumno, es parte fundamental dentro del proceso educativo y es por ese motivo que las estrategias, los métodos, las técnicas y actividades deben dar inicio con las necesidades e intereses de los alumnos.

Es por ello que en la metodología activa el alumno será el autor principal en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero ello no será una razón para que caiga en el activismo; siempre debe tener un objetivo específico para lograr. Es así que el papel del docente en la metodología activa debe ser:

- Orientador, facilitador, investigador y asesor del aprendizaje.

- Estar capacitado en los diferentes métodos y técnicas para aplicarlos de acuerdo a los requerimientos.
- Ser un maestro que enseñe a aprender y a interactuar al alumno, de manera libre.
- Un organizador y planificador del currículo de su materia o asignatura.
- Un docente que defina con claridad la pertinencia los objetivos generales y específicos de la materia.
- Un evaluador no solo un examinador.

De igual manera este autor propone roles que el alumno debe seguir:

- Actor principal del proceso interactivo en el aula.
- Dar más importancia a la actividad que tienen que ejecutar en el aula para lo cual debe ser: activo, participativo, colaborador, gestor de su conocimiento.
- Tiene que querer aprender.
- Manifestar libertad responsabilidad, voluntad, motivación interna, y sentimientos para adquirir nuevos conocimientos.
- Organizar su tiempo y aprovecharlo.
- Reunirse con sus compañeros para discutir ideas, organizarlas, resumirlas y presentarlas.

Para finalizar en la metodología activa el alumno desarrolla habilidades y destrezas para solucionar problemas, interactúa con los demás de manera asertiva, pues el trabajo en equipo le da la oportunidad de relacionarse con sus compañeros para intercambiar ideas, la cooperación, la tolerancia y el respeto

4.3.3. Fundamentos Psicopedagógicos

De acuerdo a (Matos et al., 2018) señalan que los fundamentos psicopedagógicos de la metodología activa son:

- Respeto a la personalidad del estudiante
- Educación individualizada
- Educación social
- Desarrollo de la capacidad creadora
- Libertad y responsabilidad

Por ello es primordial que se emplee diferentes métodos, estrategias y técnicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el alumno adquiera conocimientos haciendo, jugando, experimentando y manipulando objetos; de tal manera que el alumno debe estar motivado, interesado en su aprendizaje porque esos conocimientos le van a servir para toda la vida ya que

su desarrollo debe ser integral. En lo que respecta a la metodología activa el aprendizaje debe tener su inicio en un acto reflexivo, activo y dinámico que direcciones al estudiante a desarrollar sus habilidades y destrezas tanto de investigación como de análisis.

4.3.4. Fundamentos didácticos

(Díaz, 2020) indica que: La pedagogía activa refuta la educación memorística, dando paso a una formación con un sentido crítico y analítico con la utilización de diversos métodos (científico activo, heurístico y otros.) por ende se respeta la intervención de los alumnos, la creatividad, la imaginación y la enseñanza es activa y objetiva.

La pedagogía activa son aquellas nuevas teorías o prácticas pedagógicas que hacen que el niño a través de sus conocimientos desarrolle sus necesidades, deseos y posibilidades de expresión; siendo el objetivo primordial la enseñanza, la cual se basa en el interés del niño y en la socialización de todas las actividades de la escuela

4.4. Metodología de Enseñanza Aprendizaje

Para el autor (Carpintero, 2017) Las metodologías de enseñanza aprendizaje se caracterizan por su contextualización con los involucrados en el proceso de enseñanza de manera que exista una coherencia curricular tanto en objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación de tal forma que se encuentre una correspondencia con sus niveles reales y potenciales de desarrollo.

De igual manera (Forteza, 2019) manifiesta que: “*las estrategias de enseñanza con base científica que el/la docente propone en su aula para que los/las estudiantes adquieran determinados aprendizajes*”; es decir es la pauta de intervención en el aula decidida por el profesor (puede incluir aspectos de la mediación del profesor, la organización del aula, el uso de recursos didácticos, etc.). Es la forma de enseñar, cuando se hace de forma estratégica y con base científica o eficacia contrastada.

Haciendo énfasis a estas conceptualizaciones se puede decir el proceso de enseñanza - aprendizaje se puntualiza en estrategias metodológicas implementadas para que el estudiante aprenda a aprender; siendo así que se establecen en un proceso dialéctico por medio del cual se implementan situaciones con la finalidad de que el alumno se haga actor directo de las herramientas que le den la oportunidad de interactuar con la realidad y afrontar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora.

4.5. Componentes de las metodologías activas

Según señala el autor (Granja, 2019) Para una adecuada aplicación de las metodologías activas dentro del aula; el docente no debe inventar, por el contrario, esta propuesta pedagógica de innovación se debe considerar en la planificación, organización y desarrollo de la planificación curricular; estos elementos que se deben considerar son los siguientes:

4.5.1. El escenario

El escenario constituye el contexto para el caso, problema o proyecto; hace mención a los estudiantes sobre qué rol, función o perfil profesional asumir cuando resuelven el problema. Frecuentemente el problema suele contener un objeto de información que introduce a los estudiantes en el contexto del problema.

4.5.2. Trabajo en grupo

El trabajo grupal les proporciona a los estudiantes un marco de trabajo en el cual pueden experimentar y desarrollar su nivel de comprensión; llegando a experimentar entornos de trabajo reales, donde los problemas que se les presente serán grandes que tendrán que repartirse las tareas para avanzar.

4.5.3. Solución de problemas

Los problemas planteados en un entorno de metodologías activas a menudo son complejos por naturaleza y necesitarán en general razonamiento e indagación. Estos problemas son indicadores, en muchas formas, de los tipos de problemas afrontados por los profesionales.

4.5.4. Basado en el mundo real

En muchos de los problemas, tanto teóricos como prácticos, los estudiantes encontrarán que no existe necesariamente una sola respuesta correcta, aunque sí leyes y modelos que forman el cuerpo teórico de la disciplina (Granja, 2019) .

La utilización de estos cinco elementos le corresponde al docente, en el instante de diseñar una experiencia de aprendizaje, dentro del aula los alumnos participan activamente y se implican significativamente en las diferentes actividades propuestas por los docentes para favorecer su motivación personal y actitud positiva tales como, la resolución de problemas, los trabajos experimentales, los estudios de casos, los juegos serios, las simulaciones y muchas otras estrategias metodológicas.

4.6. Tipos de metodologías activas

Existen una variedad de estrategias metodológicas que pueden ser utilizadas por los docentes al momento de impartir sus clases, para lo cual se detallan alguna de ellas:

4.6.1. Mapas mentales

Para (Caffaro, 2017) Los mapas mentales modernos nacieron a mediados de los años 70, son una herramienta muy útil que sirve de apoyo para que los estudiantes puedan memorizar información de una manera más fácil al momento de efectuar la síntesis de un documento; así mismo por medio de este instrumento se puede tomar nota sobre un determinado tema e ir conectando con los otros recursos para obtener un resultado adecuado.

En el mapa de la mente, se utilizan palabras claves que brindan información específica de un tema o de varios temas en relación con el punto central; seguidamente se proyectan ramas más pequeñas desde los argumentos secundarios con más detalles del asunto integrados en una plantilla de ramificación. Estas sub ramas generalmente se vinculan entre sí, dando lugar a la unión de diferentes piezas del mapa mental. Son una expresión de una forma de pensamiento, constituyen una muy útil técnica grafica que nos da la oportunidad de explotar el potencial de nuestro cerebro.

4.6.2. Aula invertida

(Alarcón, 2021) El aula invertida se basa en la tecnología digital para encargarse del aprendizaje de los estudiantes, fuera de los claustros escolares en la búsqueda de un uso óptimo del tiempo encaminado a las clases bajo la modalidad presencial, teniendo en cuenta que el docente lo hace de manera previa en su domicilio y accede a la sala de clases a esclarecer dudas y ejercitar lo aprendido. Es por ello que el aula al revés pretende integrar diferentes aplicaciones digitales para que los estudiantes logren acceder de manera favorable a la información, implementarla de modo simple y procesarla de manera cooperativa que contribuya a la obtención de saberes relevantes y útiles.

De acuerdo a este autor el aula invertida es una metodología innovadora que da la oportunidad de desarrollar en los estudiantes un aprendizaje independiente, que les facilite la adquisición de conocimientos previos, a través de la utilización de materiales digitales que son compartidos por los docentes; con esta metodología se desarrolla de mejor manera las clases dinámicas e interactivas, utilizando los conocimientos previos para la construcción de aprendizajes significativos con la orientación y motivación del docente.

4.6.3. Gamificación:

(Ortiz et al., 2018) La Gamificación hace referencia al uso de elementos del diseño de videojuegos en contextos que no son de juego para hacer que un producto, servicio o aplicación sea más divertido, atractivo y motivador; es así que la gamificación es reconocida por la

utilización de diseños y técnicas propias de los juegos en contextos no lúdicos con la intención de desarrollar habilidades y comportamientos de desarrollo.

En base a esta conceptualización se puede manifestar que la gamificación también puede favorecer todos estos deseos de los estudiantes por medio de las diferentes mecánicas y dinámicas del juego; no obstante es indispensable que exista una relación intervenida entre los desafíos que se muestran a los alumnos y la capacidad que tienen para llevarlos a cabo, en vista de que si un reto es demasiado fácil, inducirá al alumno al aburrimiento; mientras que cuando un reto se torna inalcanzable supondrá la frustración, concluyendo ambas opciones en una pérdida de motivación por el aprendizaje, siendo las recompensas un aspecto muy importante de la gamificación. Es una estrategia metodológica para el aprendizaje que permite incluir el reconocimiento de logros por medio de insignias o barras de progreso, esta metodología mediante la utilización de juegos permite mejorar el compromiso y motivación de los estudiantes.

4.6.4. El Aprendizaje Basado en Proyectos (AbP)

De acuerdo a (Botella y Ramos, 2019) El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología activa y centrada en el alumno que se basa en principios constructivistas y repercute positivamente en la motivación del mismo; es considerada también como una estructura básica en la construcción de los contenidos escolares, es decir, no es una actividad para enriquecer la forma de dar clase, sino el trabajo principal de una o varias asignaturas. A diferencia de la metodología clásica, el ABP parte de una pregunta concreta a la que el alumnado trata de dar respuesta mediante la construcción de un proyecto.

Los proyectos bajo esta metodología tienden a ser a largo plazo, involucra trabajo en equipo entre los estudiantes, y concluye con un producto final de vital importancia. El efecto final es que los estudiantes desarrollan niveles más profundos de comprensión y nuevas destrezas que les respaldaran en el contexto educativo y en su futura labor profesional; con la utilización de esta metodología necesita que los estudiantes sean jóvenes proactivos y responsables de su propio aprendizaje, así como de la adquisición de un aprendizaje auto dirigido. (Toledo y Sánchez, 2018)

De acuerdo a este concepto, el aprendizaje basado en esta metodología es el más utilizado en los sistemas educativos actuales, por medio de la cual los estudiantes pueden adquirir aprendizajes significativos y actitudes positivas; la finalidad de esta metodología es crear estudiantes con capacidades investigativas, que sean capaces de responder y resolver problemas de la vida real mediante la elaboración de un proyecto. Por tal razón el profesorado

adquiere el papel de facilitador del diálogo entre los participantes, el de guía de los aprendizajes e intermediario en la construcción y reconstrucción del conocimiento, ocupando un papel definido como intelectual que propicia la transformación.

Los objetivos que se esperan alcanzar con el ABP sería:

- Mejorar la habilidad para la resolución de problemas y realización de tareas complejas.
- Impulsar al trabajo grupal.
- Aumentar el conocimiento y habilidad para la utilización de las TIC para el desarrollo de proyectos.
- Impulsar una mayor responsabilidad por el aprendizaje propio.
- Desarrollar las capacidades mentales de orden superior. (Martí et al., 2019)

4.6.5. El aprendizaje basado en problemas ABP

(Bermúdez, 2021) manifiesta que entre la metodología activa se encuentra el método aprendizaje basado en problemas (ABP), por medio de esta metodología el aprendizaje se focaliza en quien aprende, por medio de una participación individual y colectiva llegando a ser actor protagonista de su propio aprendizaje, se basa en el descubrimiento y el estudio guiado por los tutores. El Aprendizaje Basado por Problemas es uno de los métodos que beneficia y ayuda a fortalecer sus capacidades, perfeccionar las habilidades, adquirir conocimiento, el concepto y la comprensión del currículo escolar. De tal manera que es necesario que tanto en las instituciones educativas, así como las universidades se atiendan situaciones de la vida cotidiana, situaciones reales, resolver problemas y atender necesidades, en tanto que esto se logrará enfrentándoles a situaciones problemáticas reales, utilizando metodologías de aprendizaje.

A respecto, (Rodríguez, 2017) refiere que, de acuerdo con las nuevas innovaciones pedagógicas, la metodología del ABP es una herramienta activa que busca fortalecer pilares básicos como el aprender a aprender y el aprender a pensar. Es una metodología activa donde el estudiante aprende mediante la experimentación, ensayos o indagaciones sobre fenómenos o actividades cotidianas. Esta metodología se desarrolla en grupos de trabajo sobre un problema en específico con la guía de docente.

Es así que a modo de síntesis se puede decir que el ABP promueve el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, dándoles una capacidad asertiva de resolución de problemas, generando empatía entre compañeros y el medio que los rodea, y generando habilidades de comunicación. Este sistema educativo es un esquema inverso al tradicional ya

que primeramente se presenta el problema, luego se identifican las necesidades, se busca la información que se requiere, para finalmente volver al problema; siendo de esta manera los alumnos los protagonistas de su propio aprendizaje.

4.6.6. Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo (AC) ha sido una de las apuestas contemporáneas que han venido posicionándose en el ámbito de los estudios de caso de innovación educativa y, en especial, de las prácticas formativas mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En la actualidad, estas apuestas se posicionan como una oportunidad pedagógica en la que se difunde y se reconstruye el conocimiento desde la posibilidad de aceptar la diversidad de posturas y ritmos de aprendizaje. Desde el AC, la práctica educativa se puede construir con múltiples actores y bajo una dinámica grupal en red.

(Medina S. , 2017) señala que el Aprendizaje Colaborativo hace mención a las actividades de aprendizaje explícitamente planteadas para el trabajo entre pares o grupos interactivos de estudiantes con objetivos comunes. Este se ocasiona cuando los alumnos y los profesores trabajan juntos para crear el saber; es una enseñanza que parte de la base de que las personas crean significados juntas y que el proceso las enriquece y las hace crecer”

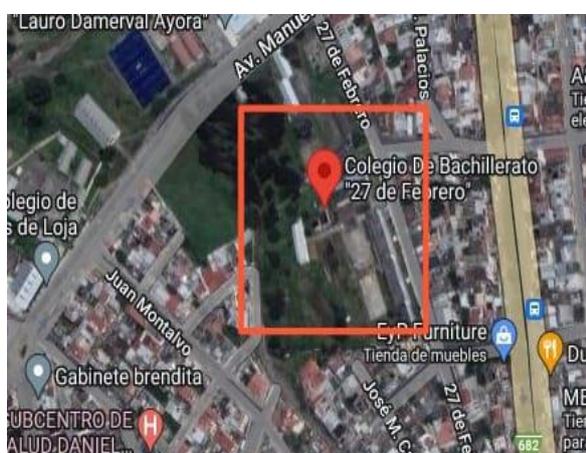
Al referirse a los conceptos propuestos por estos autores se deduce que el aprendizaje colaborativo hace énfasis a una metodología activa que origina un aprendizaje centrado en el estudiante basando en el trabajo de pequeños grupos, en donde los alumnos emplean una variedad de actividades para un mejor entendimiento de la asignatura. Es así que cada estudiante del grupo de trabajo no es solo responsable de su aprendizaje, sino que ayuda a sus compañeros a aprender y crear un ambiente participativo.

5. Metodología

El presente Trabajo de Integración Curricular se realizó en el Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, situado en la parroquia San Sebastián del cantón Loja, calles Pablo Palacio 21-51 y Jhon F. Kennedy (Figura 1). La institución educativa corresponde a la Zona 7 del país, mantiene un sostenimiento fiscal y oferta los niveles de Educación General Básica Superior y Bachillerato en jornada matutina y vespertina. Cuenta aproximadamente con 58 docentes y 780 estudiantes.

Figura 1.

Área de estudio.



Procedimiento

La investigación se realiza por medio del el enfoque cualitativo y cuantitativo en vista de que el problema plantea interrogantes, lo cual requiere de una investigación interna, así mismo sus objetivos plantea acciones inmediatas, la población es pequeña que dan lugar a un trabajo de campo con todos los involucrados y sus resultados no son generalizables. Con ello se pretende una motivación tanto para maestros como para estudiantes, de tal manera que sean entes participativos, críticos, reflexivos, abiertos al cambio y superación personal.

5.1. Tipos de investigación

En esta investigación se aplicara las siguientes modalidades de investigación que son:

5.1.1. Investigación de Campo

Este trabajo se enmarca dentro de una investigación de campo, en vista a que se efectuó en el mismo lugar de los acontecimientos, es decir tendrá su ámbito de aplicación en los

docentes de Bachillerato del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” de la Ciudad de Loja, a los cuales se les aplico las técnicas e instrumentos de recopilación de la información.

5.1.2. Investigación Bibliográfica-Documental

Este tipo de investigación consiste en “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos este tipo de investigación tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas a través del análisis, interpretación y confrontación de la información regida.” (Ulpo, 2017) Esta investigación se la aplicara en la recopilación de información para fundamentar bibliográficamente las variables, para lo cual se obtendrá mencionada información de: libros, textos, folletos, archivos, memorias, y todo recurso que necesario para dicho fin.

5.2. Métodos

Se utilizarán los siguientes métodos:

5.2.1. Método Deductivo

Por medio de este método se entenderá el problema de las metodologías activas e investigativas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución objeto de estudio a partir de un enfoque general sobre la temática para enmarcarlo a un tema particular que en este caso es a los docentes de bachillerato del Colegio 27 de Febrero.

5.2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para el proceso de recolección de información fueron de gran utilidad técnicas como la entrevista estructurada y la técnica de encuesta.

5.2.3. La entrevista estructurada

Con la aplicación de esta técnica se estructurara un listado de preguntas, la cuales serán aplicadas de manera directa al Rector del Colegio en mención, por medio de la cual se recabara información valiosa para el desarrollo del trabajo investigativo.

5.2.4. La Encuesta

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, su aplicación es de gran utilidad para investigar un fenómeno a un número considerable de personas participantes, en este caso para obtener información de los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de febrero”. Esta encuesta estará estructurada con un número de 10 preguntas dicotómicas, de escalas y opción múltiple. Este instrumento se aplicará de forma individual, escrita y directa a los docentes de la institución objeto de estudio.

5.3. Población y Muestra

5.3.1. Población

El presente trabajo investigativo se lo efectuará en el "Colegio de Bachillerato 27 de Febrero" de la Ciudad de Loja.

5.3.2. Muestra

La muestra a emplearse para este trabajo investigativo serán 10 profesores de esta institución educativa correspondientes a Bachillerato.

6. Resultados

Los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a los docentes del colegio de bachillerato “27 de Febrero” en la ciudad de Loja, año lectivo 2021- 2022 se mostrarán a continuación. Las Figuras contarán comenzara hablar de metodologías activas, en los cuales se desarrolló de acuerdo a una escala de Likert de siempre (2), casi siempre (1), y nunca (0).

6.1. Información General de los Docentes

En este apartado se presenta el número de docentes por asignatura que corresponden al bachillerato (Figura 2).

Tabla 1.

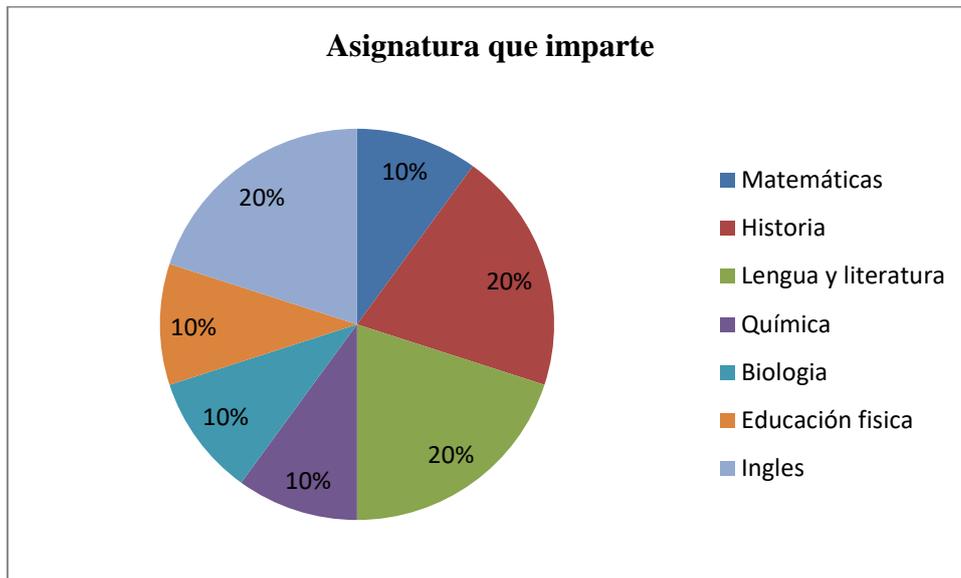
Asignaturas que imparten los docentes de la institución educativa.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Matemáticas	1	10%
Historia	2	20%
Lengua y literatura	2	20%
Química	1	10%
Biología	1	10%
Educación física	1	10%
Ingles	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Elaboración propia del autor.

Figura 2.

Asignaturas que imparten los docentes de la institución educativa.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada hacia los docentes que imparte las asignaturas (figura 2). Cual se manifestó que un 20% de los docentes imparte historia, Inglés y Lengua y literatura antes un 10% de los docentes imparte Biología, Educación física, matemáticas.

Tabla 2

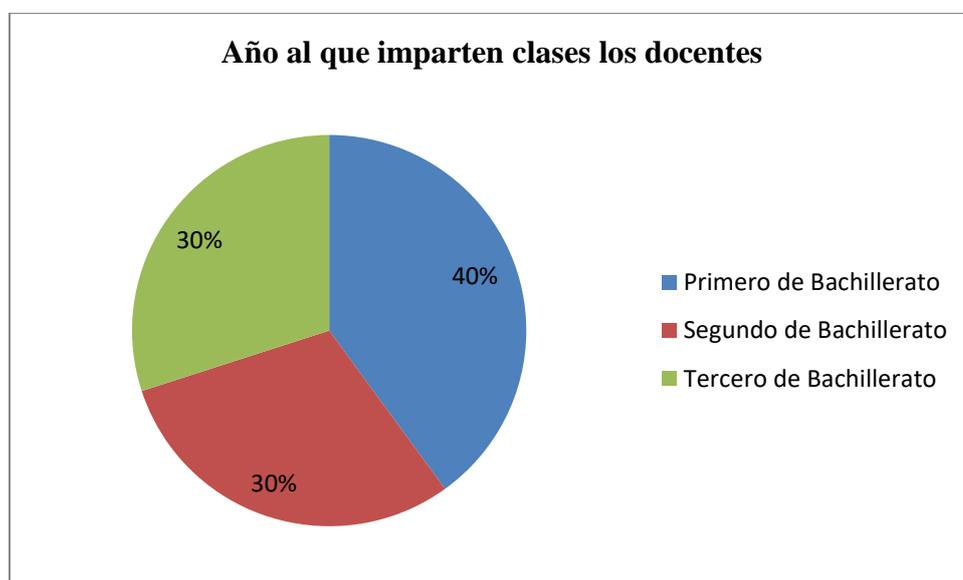
Año al que imparten clases los docentes.

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primero de Bachillerato	4	40%
Segundo de Bachillerato	3	30%
Tercero de Bachillerato	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Elaboración propia del autor.

Figura 3.

Año al que imparten clases los docentes.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"

Análisis

De acuerdo al resultado obtenido en la encuesta que nos indica que primero, segundo, tercero son los curso que imparte los docentes (figura3) en cual se manifiesta lo siguiente: Un 30% de los docentes da los curso de Segundo de bachillerato y tercero de bachillerato antes un 40% de los docentes dan los curso de Primero de bachillerato.

Tabla 3

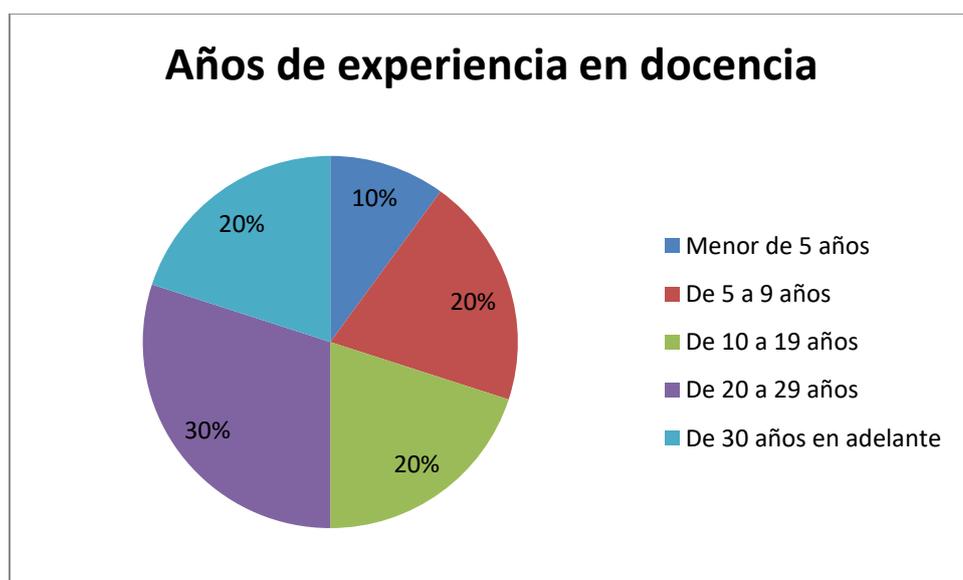
Años de Experiencia en docencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menor de 5 años	1	10%
De 5 a 9 años	2	20%
De 10 a 19 años	2	20%
De 20 a 29 años	3	30%
De 30 años en adelante	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Elaboración propia del autor.

Figura 4.

Años de Experiencia en docencia.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos se corrobora que la experiencia que tienen los docentes en educación (figura4) se corrobora que un 30% de los docentes son de 20 a 29 años de experiencia laboral, seguido 20% de los docentes tiene experiencia entre 10 a 19 años, de 5 a 9 años y por ultimo 30 años en adelante. Finalmente de 5 a 9 años tiene un porcentaje de 10% de los docentes su experiencia laboral de la institución.

Tabla 4.

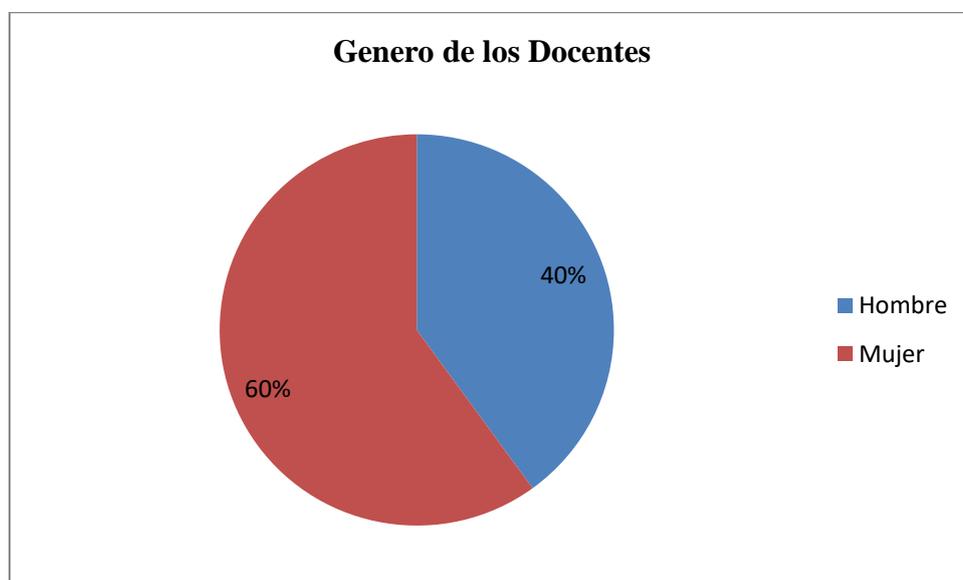
Genero de los docentes.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	4	40%
Mujer	6	60%
TOTAL	10	100%

Fuente: Elaboración propia del autor.

Figura 5.

Sexo de los docentes de la institución educativa.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"

Análisis

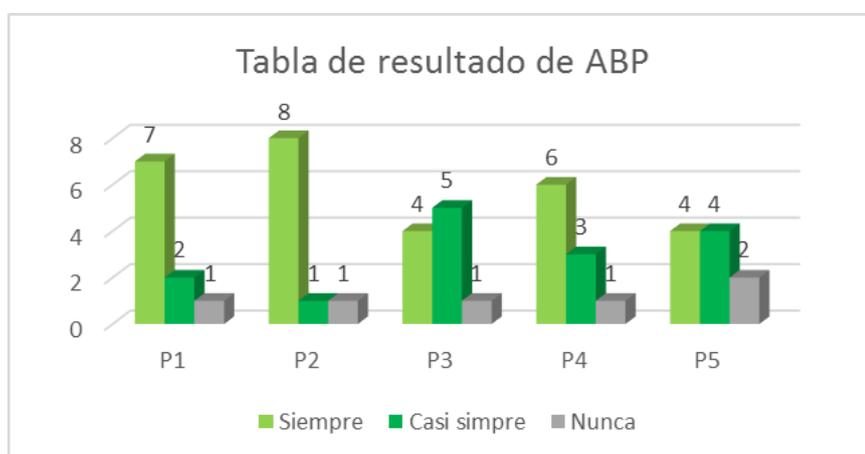
De acuerdo al resultado obtenido se da saber lo siguiente el rango de género de los docentes de la institución educativa (figura5) se manifiesta que dice que: 60% de los docentes corresponde el sex de mujeres, antes un 40% de los docentes corresponde al sexo de los hombres.

6.2. Metodologías Activas

En la metodología activa el aprendizaje ha ido mejorando y con ello contribuyendo al mejoramiento de la educación. A continuación, se hablará de los tipos de métodos activos aplicados en la educación, en el cual se desarrolla en la institución educativa una pequeña encuesta dirigido a los docentes para determinas si cumple con el parámetro establecido por el ministerio de educación. A continuación se detallara los resultado de cada uno de la encuesta.

Figura 6.

Aprendizaje basado en problema (ABP).



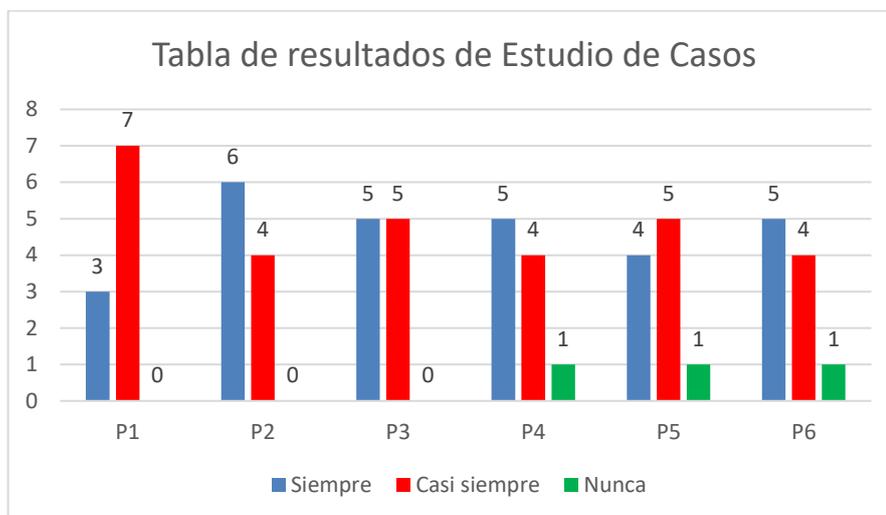
Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo al resultado obtenido como se muestra en la (figura 6) se corrobora que 8 de 10 docentes siempre propone proceso motivador ante 1 de 10 docentes aplican casi siempre proponen procesos motivadores dentro del aula. un 7 del docente siempre usan un método de trabajo activo que los alumnos participan constantemente en un proceso motivador, posee conceptos adecuados para la resolución de los casos reales. Un 8 de los docentes siempre propone un proceso motivador en el que los estudiantes son los responsables de su aprendizaje. Un 5 de los docentes casi siempre determinan que el alumnado posee conceptos adecuados para la resolución de los casos reales y es necesario recuperarlos a la hora de resolverlos. Un 6 de los docentes siempre aplica un método que estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, en el que se trabaja en grupos pequeños. Un 4 de los docentes siempre aplica actividades en que involucra el aprendizaje centrado en el alumno y no en el profesor ni únicamente en los contenidos.

Figura 7.

Estudios de Casos.



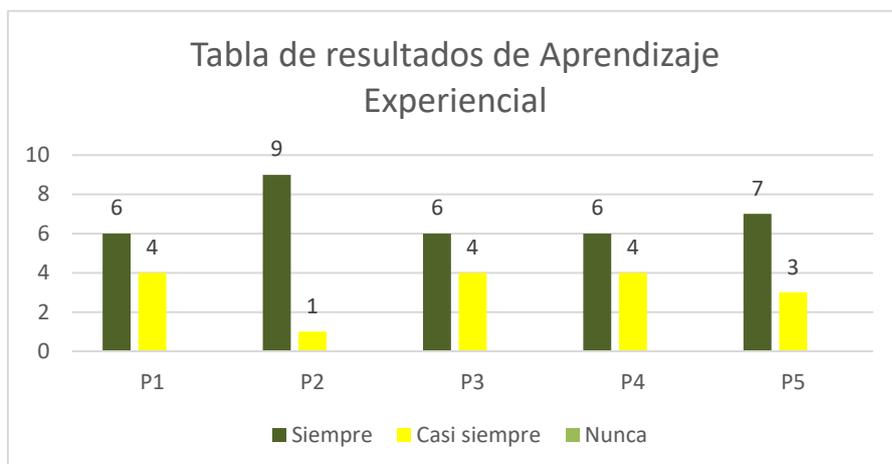
Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos se corrobora (figura 7) que 7 de 10 docentes siempre permite explorar de forma profunda y obtiene conocimientos más amplios. 5 de 10 docentes casi siempre explora en forma profunda y obtiene un conocimiento. Ante un 5 de cada 10 docentes siempre pone interés por describir la conducta observada. El 6 de los docentes Siempre da exploración de la realidad permite que se refleje la peculiaridad y la particularidad de cada realidad o situación a través de una descripción del fenómeno en estudio. Un 5 de los docentes Siempre se explora en forma profunda y obtiene un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno en sus escenarios propios.

Figura 8.

Aprendizaje experiencial.



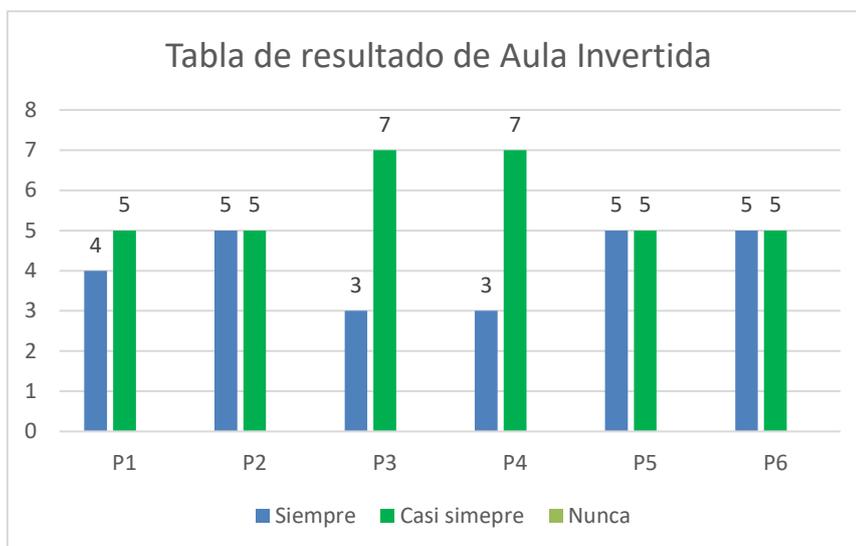
Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta como se muestra en la (figura8). se corrobora que 9 de cada 10 docentes observa reflexiva permite al alumno hacer escrutinio e ideas y reflexión, en diferentes puntos de información. Ante un 4 de 10 docentes utiliza observaciones y reflexión obtenido en la experiencia. Un 6 de los docentes Siempre la conceptualización abstracta le permite al estudiante desarrollar generalizaciones o teorías para usar en la solución de problemas. Un 6 de los docentes Siempre utilizan las observaciones y reflexiones obtenidas en la experiencia, llegando a conclusión a generalizaciones, es decir conceptualizaciones abstractas. Un 7 de los docentes Siempre obtiene un buen empeño a través de un aprendizaje experiencial que se basa en conocimientos.

Figura 9.

Aula Invertida.



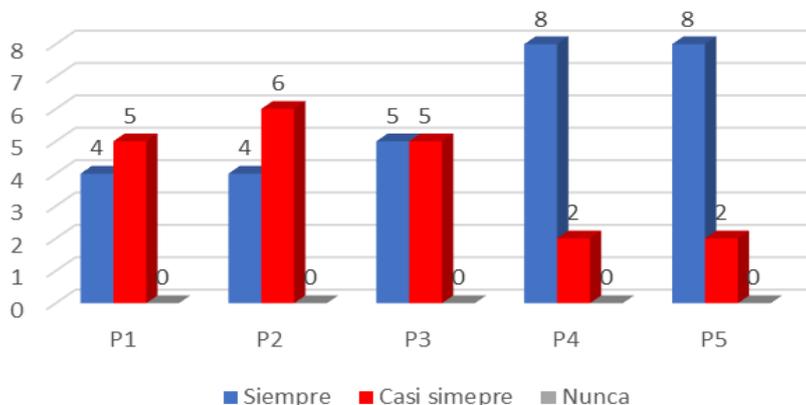
Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos se da a conocer como muestra la (figura 9). El siguiente: 7 de 10 docentes prioriza las necesidades de cada uno de los estudiantes dentro del aula en unas situaciones que da. Antes 7 de 10 docentes evalúa los elementos del proceso de aprendizaje. Un 7 de los docentes Siempre considera que las clases los alumnos practican los temas ya revisados e interactuado con sus compañeros en que cada uno su opinión y aprendizaje. En 5 de los docentes Casi Siempre reconoce y evalúa los elementos del proceso de aprendizaje. Un 5 de los docentes Nunca realiza las tareas, actividades o proyectos son realizadas en clase.

Figura 10.

Aprendizaje basado en proyecto.



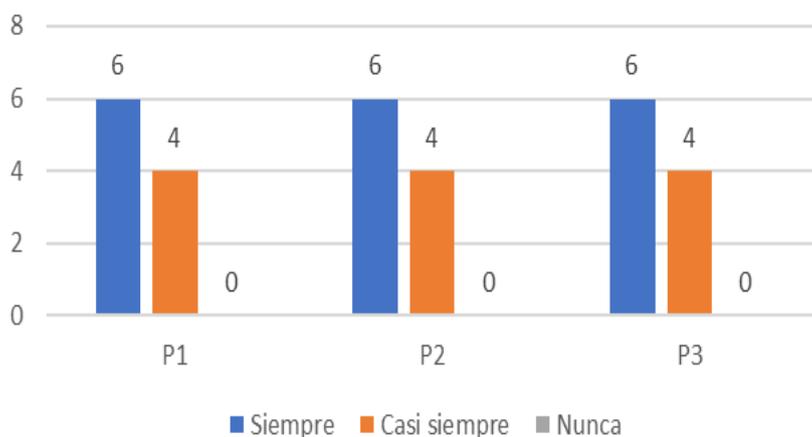
Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

De acuerdo al resultado obtenido de la encuesta se corrobora como se muestra en la (figura 10) lo siguiente 8 de 10 docentes casi siempre promueve la colaboración entre estudiantes, maestro y otras personas. Antes 8 de 10 docentes siempre considera las oportunidades para el estudiante realice investigaciones que le permita aprender nuevos conocimientos. . Un 5 de los docentes Nunca involucra situación problemática real y de distintas áreas. Se centra en una pregunta o tarea abierta. Un 8 de los docentes Siempre considera dar oportunidades para que los estudiantes realicen investigaciones que le permitan aprender nuevos conceptos, aplicar la información y representar su conocimiento de diversas formas

Figura 11.

Gamificación.



Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

Análisis

En el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta hacia los docentes, según se muestra en la (Figura 11). Se corrobora que entre de los docentes contestaron que saben que la experiencia aprendizaje se caracteriza por. Un 6 de los docentes Siempre utiliza herramientas útiles para reconectar al alumno con el reto, la emoción y la aventura en el proceso de aprendizaje. Un 6 de los docentes Siempre en su práctica docente aplica juegos educativos que fomentan la participación, el compromiso y el descubrimiento para producir.

7. Discusión

En el proceso de enseñanza aprendizaje se ha demostrado el interés que tienen los docentes en contribuir en su labor académica, entre lo que incluyen son estrategias didácticas o planificaciones, que llevan a tomar medidas fiables en la formación de los estudiantes siendo así un buen aprendizaje y así logrando buenos resultados. Mediante ello utilizando metodologías activas que acompañan esta formación académica.

Las metodologías activas son cultivas, mejora, permite enseñar a aprender para la profesionalidad, para el conocimiento teórico-práctico experto de un determinado dominio, para la aplicación, utilización y desempeño de habilidades y destrezas, para la participación conjunta y la cooperación y como no, para la actuación responsable y democrática.

Los métodos activos aplicados en la enseñanza donde manifiestan que las metodologías activas son cultivas, mejora, permite enseñar a aprender para la profesionalidad, para el conocimiento teórico-práctico experto de un determinado dominio, para la aplicación, utilización y desempeño de habilidades y destrezas, para la participación conjunta y la cooperación y como no, para la actuación responsable y democrática.

8. Conclusiones

Para concluir el uso de las metodologías activas a nivel de bachillerato que utilizan los docentes en su aprendizaje es el plan de estudio u objetivos que se desean hacer proceso que al Alternar y variar las estrategias de enseñanza en las clases crea en los alumnos una continua renovación de estímulos que provoca una mejora en su atención y en su motivación. En consecuencia, los estudiantes están más interesados por la asignatura y trabajan de forma más eficaz.

Además, se concluyó que las metodologías activas es beneficioso aplicarlo dentro de todos lo parámetros ya que gracias a esto la clase se vuelve más dinámica y activa buscado en los estudiantes el aprendizaje significativo, recreativo con la finalidad de no ser una clases tedioso o tradicional a bases de contenidos.

Como resultado se pudo constatar en la encuesta que las metodologías activas es necesario hablar aún más de profundidad ya que solo existe poca experiencia acerca de que métodos son aplicable para los estudiante y que en esto no favorece nada de la amera que yo mismo sigo aprendiendo.

9. Recomendaciones

Se recomienda utilizar métodos activos como Gamificación, aprendizaje basado en problema, Aula Invertida que son adecuado para la educación que ponen la atención en el docente, ahora lo centran en la experiencia previa y en la interacción constante del estudiante, haciendo que éste identifique, analice y resuelva los problemas con su participación activa y constante en las actividades escolares

Se recomienda utilizar métodos aplicables para la educación que diga que esto debe ser así, y seguir un patrón acorde a las demandas de la sociedad.

Se recomienda buscar metodología activa acorde a las necesidades de cada uno del estudiante de manera que sea agradable el ambiente entre el docente como el estudiante al momento de aplicar estas metodologías activas.

10. Bibliografía

- Alarcón, D., & Alarcón, O. (2021). El aula invertida como estrategia de aprendizaje. *Cien fuegos*, 2.
- Bermúdez, J. (2021). El aprendizaje basado en problemas para mejorar el pensamiento crítico: revisión sistemática. *Revista de la Universidad Internacional del Ecuador*, 79.
- Botella, A., & Ramos, P. (2019). Investigación-acción y aprendizaje basado en proyectos. Una revisión bibliográfica. *Perfiles educativos*, 3.
- Caffaro, A. (2017). Mapas Mentales y su Incidencia en la Comprensión Lectora. 7.
- Caleño, J. (2019). Metodologías activas en el proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura . *Universidad de Guayaquil; Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación* .
- Cobo, G., & Vandivia, S. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos. *Instituto de Docencia Universitaria* , 5.
- Díaz, T. (2020). *Fundamentos pedagógicos y didácticos de la Educación Superior*. Habana: Imprenta del Palacio de Convenciones de la Habana .
- Forteza, M. (2019). Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. *Universitat Jaume I*, 9.
- García, A., Muñoz, R., & Basilotta, P. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Evaluación desde la perspectiva de alumnos de educación primaria . *Revista de Investigación Educativa* , 116.

- Granja, S. (2019). “Las metodologías activas orientadas a la investigación para el aprendizaje en los docentes de la unidad educativa 19 de septiembre del cantón salcedo”. *Universidad Tecnica de Cotopaxi*, 30.
- Granja, S. (2019). Las metodologías activas orientadas a la investigación para el aprendizaje en los docentes de la unidad educativa 19 de septiembre del cantón salcedo. *Universidad Técnica de Cotopaxi*, 37.
- Macías, J. (2017). Metodologías Activas aplicadas por los docentes para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, asociadas a Discapacidad Intelectual; en la Unidad Educativa Calm. Manuel Nieto Cadena. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas*, 18.
- Martí, J., Heydrich, M., Rojas, M., & Hernández, A. (2019). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 14.
- Matos, A., Tebelio, C., Fernandez, A., Fernández, R., & Arias, D. (2018). Fundamentos pedagógicos y didácticos de la enseñanza de las técnicas histológicas básicas en la formación de posgrado. *Revista Educación Médica Superior*, 2.
- Medina, M., & Tapia, M. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos. Una oportunidad para trabajar interdisciplinariamente. *Revista de la Facultad de Cultura Física*, 237.
- Medina, S. (2017). Aprendizaje Colaborativo. *Revista Unife*, 6.
- Murillo, K. (2021). Metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la básica media de la escuela de educación general básica charapotó. *Universidad San Gregorio*, 17.

Ortiz, A., Jordán, J., & Agredal, M. (2018). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Scielo*, 3.

Riquelme, M. (2023). Estrategias metodológicas . *Web y empresas* , 2.

Rodríguez, N. (2017). Aprendizaje basado en problemas en el desarrollo del pensamiento crítico y el rendimiento académico en Formación Ciudadana y Cívica. *Universidad Cesar Vallejo*, 22.

Silva, J. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Revista Innovación Educativa*, 2.

Toledo, P., & Sánchez, J. (2018). Aprendizaje Basado En Proyectos: Una Experiencia Universitaria. *Revista de currículum y formación del profesorado* , 473.

11. Anexos

Anexo 1. Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y la coordinación zonal de la educación de la zona 7.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Convenio Nro. 003/2019/UNL
Trámite Nro. 244007

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN DE LA ZONA 7; PARA PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, por una parte, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, legalmente representada por su Rector Ph.D., Nikolay Aguirre; y, por otra, la COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representada por el Dr. Luis Antonio Cuenca Medina, en calidad de Coordinador Zonal 7, de acuerdo a los documentos habilitantes adjuntos, quienes comparecen por los derechos que representan, y con plena capacidad jurídica, para suscribir el presente convenio, de conformidad con las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 1.1. El artículo 3 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deber primordial del Estado: *"Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación [...]".*
- 1.2. La Constitución de la República del Ecuador, señala en el artículo 26: *"La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".*
- 1.3. El artículo 226 de la Constitución de la República establece: *"Las instituciones del estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la constitución".*
- 1.4. La Constitución de la República del Ecuador, en el Título VII, Régimen de Buen Vivir, Sección Primera, Artículo 344, prescribe que: *"El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior".* La Coordinación de Educación de la Zonal 7, es el nivel de gestión de la Autoridad Educativa Nacional, responsable de definir la planificación y

Coordinación Zonal 7 de Educación

Página 17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



coordinación de las acciones de los distritos educativos y realizar el control de todos los servicios educativos de la Zona, de conformidad con las políticas definidas por el nivel central.

- 1.5. Que mediante Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A, del 23 de junio de 2017, se delegó a la Subsecretaría o Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Subsecretaría o Subsecretario del Distrito de Guayaquil y a las Coordinadoras o Coordinadores Zonales de Educación, a más de las atribuciones y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y en el **Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación**: "Art. 1.- 1.1. *En los ámbitos administrativo y educativo: literal o) Suscribir los convenios específicos de cooperación interinstitucional con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado respectivamente, para desarrollar programas o proyectos de educación, en beneficio directo de la colectividad de esa jurisdicción; así como para su terminación de conformidad a lo estipulado convencionalmente, siempre que el convenio a suscribirse no implique transferencia de recursos económicos*".
- 1.6. El Artículo 94 del Reglamento de Régimen Académico, expedido por el Consejo de Educación Superior, numeral 7, literal a) dice: "*Si es únicamente de formación académica, se excluye el pago de un estipendio mensual y de ser necesario se utilizará un seguro estudiantil por riesgos laborales*".
- 1.7. En el marco de la precedente normativa se lleva a efecto el presente convenio específico de prácticas pre-profesionales entre la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

1. La Universidad Nacional de Loja, fue creada por Decreto el 31 de diciembre de 1859, por el Gobierno Federal dirigido por Don Manuel Carrión Pinzano, y mediante Decreto Ejecutivo de 9 de octubre de 1943, expedido por el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, publicado en el Registro Oficial N° 948, de 27 de octubre de 1943, la Junta Universitaria de Loja, se la eleva a la categoría de Universidad.
2. La Universidad Nacional de Loja, es una Institución de Educación Superior, de derecho público, con personería jurídica propia, laica, con autonomía: académica, administrativa, financiera y orgánica, y sin fines de lucro; acorde a los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, esencialmente pluralista, abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal, expuestas de manera científica. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador; la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento; Leyes y Normatividad Conexa; la Normatividad y Resoluciones que adopten los Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior del País; y, el presente Estatuto Orgánico, Reglamento General, los Reglamentos, Normativos, Instructivos y

Página 2 | 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Resoluciones que adopten sus Organismos de Gobierno y Colegiados, y las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, en el ámbito de su competencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja.

3. El artículo 32 numeral 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, autoriza al Rector para: *"Bajo el principio de autonomía universitaria responsable celebrar convenios, acuerdos, cartas de intención y otros"*.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO:

En base a los antecedentes expuestos, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación de Educación de la Zonal 7, acuerdan celebrar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional para la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Por medio del presente documento, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, convienen en unir esfuerzos para que los estudiantes de las carreras de grado de las Facultades de la Universidad Nacional de Loja, realicen las prácticas pre-profesionales en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, que les permita una adecuada vinculación de la teoría con la práctica, la aplicación de los conocimientos adquiridos en escenarios reales y con ello la consolidación de su formación profesional;
- b) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los diferentes niveles educativos de la Zona 7 que conforman el sistema nacional de educación;
- c) Desarrollar de manera conjunta, programas, proyectos y actividades de interés mutuo; y,
- d) Fortalecer la aplicación de las políticas de la Autoridad Educativa Nacional que garantice la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

CLÁUSULA TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES:

Las instituciones cooperantes se comprometen en dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

3.1. Compromisos de la Universidad Nacional de Loja:

- a) Identificar la población potencial de estudiantes y reportar en la matriz pertinente a través de los Directores de Carrera, en coordinación con los docentes responsables de prácticas pre-profesionales de las diferentes carreras de grado, la nómina de practicantes que se acogerán periódicamente al presente convenio;

Página 3 | 7

2010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Resoluciones que adopten sus Organismos de Gobierno y Colegiados, y las Autoridades de la Universidad Nacional de Loja, en el ámbito de su competencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja.

3. El artículo 32 numeral 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, autoriza al Rector para: *"Bajo el principio de autonomía universitaria responsable celebrar convenios, acuerdos, cartas de intención y otros"*.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO:

En base a los antecedentes expuestos, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación de Educación de la Zonal 7, acuerdan celebrar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional para la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Por medio del presente documento, la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, convienen en unir esfuerzos para que los estudiantes de las carreras de grado de las Facultades de la Universidad Nacional de Loja, realicen las prácticas pre-profesionales en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, que les permita una adecuada vinculación de la teoría con la práctica, la aplicación de los conocimientos adquiridos en escenarios reales y con ello la consolidación de su formación profesional;
- b) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los diferentes niveles educativos de la Zona 7 que conforman el sistema nacional de educación;
- c) Desarrollar de manera conjunta, programas, proyectos y actividades de interés mutuo; y,
- d) Fortalecer la aplicación de las políticas de la Autoridad Educativa Nacional que garantice la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

CLÁUSULA TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES:

Las instituciones cooperantes se comprometen en dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

3.1. Compromisos de la Universidad Nacional de Loja:

- a) Identificar la población potencial de estudiantes y reportar en la matriz pertinente a través de los Directores de Carrera, en coordinación con los docentes responsables de prácticas pre-profesionales de las diferentes carreras de grado, la nómina de practicantes que se acogerán periódicamente al presente convenio;

Página 3 | 7

[Firma manuscrita]
2010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



- b) Designar un docente responsable de las prácticas pre-profesionales en cada carrera de grado de las diferentes Facultades para que planifique, oriente y evalúe las actividades establecidas en las prácticas pre-profesionales;
- c) Velar a través del docente responsable de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado de las diferentes Facultades, el cumplimiento de los términos del presente convenio;
- d) Atender las inquietudes y requerimientos que formule el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación, para el buen desarrollo de las prácticas pre-profesionales;
- e) Definir de manera conjunta con el docente responsable de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado de las diferentes Facultades, el cronograma de actividades a ejecutarse;
- f) Vigilar permanentemente que los alumnos y las alumnas de las diferentes carreras de grado, cumplan con los cronogramas de actividades acordadas por las partes;
- g) Planificar y poner a consideración de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, programas, proyectos y actividades orientados al mejoramiento de la calidad de la educación en sus diferentes niveles; y,
- h) Mantener con la Coordinación de Educación Zonal de Educación Zona 7, las reuniones de trabajo que sean necesarias para asegurar la consecución de los objetivos del presente convenio.

3.2. La Coordinación Zonal de Educación Zona 7, se compromete a lo siguiente:

- a) Planificar y proponer a la Universidad Nacional de Loja, programas, proyectos y actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles;
- b) Disponer a las autoridades y directivos de las instituciones educativas de la Zona 7 del Ministerio de Educación, con la finalidad de que otorguen las facilidades para que los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja, realicen prácticas pre-profesionales;
- c) Promover la difusión y aplicación de las políticas y objetivos del Ministerio de Educación en los procesos de formación profesional, actividades de investigación científica y actividades de vinculación con la sociedad, que ejecuten las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja;
- d) Mantener con la Universidad Nacional de Loja, las reuniones de trabajo que sean necesarias para asegurar la consecución de los objetivos del presente convenio;
- e) Designar un responsable para que conjuntamente con la Universidad Nacional de Loja, ejecute este convenio;
- f) Determinar el número requerido de estudiantes de prácticas pre-profesionales para las áreas, departamentos, programas y/o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la Universidad Nacional de Loja para su ubicación e integración;

Página 4 | 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



- g) Nombrar un asesor que respalde y facilite las acciones de las prácticas pre-profesionales;
- h) Facilitar el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, proporcionando a los y las estudiantes la integración a sus áreas de competencia profesional;
- i) Colaborar con los docentes responsables de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado designados por la Universidad Nacional de Loja, para que ejerzan su labor de orientación y evaluación a los y las estudiantes;
- j) Aprobar de mutuo acuerdo y en coordinación con los docentes responsables de prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado, el plan de trabajo por el período de duración de las prácticas pre-profesionales;
- k) Conferir el certificado correspondiente a los y las estudiantes que hayan cumplido a cabalidad con las prácticas pre-profesionales, evaluando en correspondencia con los parámetros establecidos para el efecto, su desempeño académico, en el que constará el detalle de las horas efectivas cumplidas, el programa/actividad/unidad en que ejecutó la práctica, la fecha de inicio y término de la misma; y,
- l) Dar apertura a las supervisiones y asesorías a proporcionarse por parte de los profesores responsables de las prácticas pre-profesionales de cada carrera de grado.

3.3. De él o la Estudiante:

- a) Cumplir con la normativa interna de la Universidad Nacional de Loja;
- b) Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine el Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación;
- c) Cumplir responsablemente con las tareas asignadas por el Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y sus Distritos de Educación; y,
- d) Ser responsable de acuerdo al marco legal vigente en el país, en caso de causar perjuicio al Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, y sus Distritos de Educación.

CLÁUSULA CUARTA.- COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO:

La Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 se comprometen a ejecutar el presente convenio, mediante representantes designados por las partes.

La Universidad Nacional de Loja, designa a quien ejerza las funciones de Coordinador (a) de Vinculación con la Sociedad, quién presentará informes por escrito al señor Rector de la ejecución del presente convenio.

La Coordinación Zonal de Educación Zona 7, designa a quien ejerza las funciones de Coordinador Zonal de Educación.

Página 517



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO:

El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años, esto es, el tiempo necesario para cumplir los compromisos asumidos por las partes y entrará en vigencia a partir de la suscripción de los representantes legales de las instituciones intervinientes; y, podrá prorrogarse por acuerdo mutuo de las partes, con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación del convenio, caso contrario, se entenderá como renovado el convenio.

CLÁUSULA SEXTA.- EXCLUSIÓN LABORAL:

- 6.1. De conformidad con lo que estipula el artículo 94 del Reglamento de Régimen Académico numeral 7, literal a) dice: "*Si es únicamente de formación académica, se excluye el pago de un estipendio mensual y de ser necesario se utilizará un seguro estudiantil por riesgos laborales*".
- 6.2. Las prácticas pre-profesionales previstas en este convenio, tienen exclusivamente carácter académico, puesto que su objeto es el fortalecimiento de conocimientos, destrezas y competencias que favorezcan la formación profesional de los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja. Por tanto, las partes declaran que las prácticas pre-profesionales que facilita el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y sus Distritos de Educación a los y las estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Loja, no contrae obligaciones de carácter patronal con el personal designado y participante en la ejecución de las actividades previstas en el presente convenio, en especial referente a honorarios profesionales o beneficios laborales. En cuanto a la prestación de servicios de salud en caso de emergencia y/o accidentes, se estará a las cláusulas y condiciones determinadas en la póliza de Seguros de Vida y Accidentes que tiene contratada la Universidad Nacional de Loja para sus estudiantes.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- SOLUCIÓN DE DIVERGENCIAS:

Las divergencias que pudieran surgir de la ejecución del presente convenio, de común acuerdo entre las partes, se solucionarán mediante la vía del diálogo entre los representantes legales de la Universidad Nacional de Loja y de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7. De persistir las divergencias, las partes se comprometen a utilizar los procedimientos de arbitraje, de acuerdo a lo establecido en la *Ley de Arbitraje y Mediación*, para lo cual se someten a las normas y procedimientos del Centro de Mediación de la Procuraduría General de Estado.

CLÁUSULA OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA:

El convenio terminará por las siguientes causas:

1. Incumplimiento de las obligaciones.
2. Por incumplimiento del objeto del Convenio.

Página 6/7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EDUCACIÓN



3. Por vencimiento del plazo.
4. Por acuerdo mutuo de las partes.
5. Por causas de fuerza mayor o caso fortuito de conformidad con la Ley, que hicieran imposible continuar con la ejecución de las obligaciones.
6. Por así exigirlo el interés público, previa notificación y fundamento.

CLÁUSULA NOVENA.- RÉGIMEN FINANCIERO:

El presente convenio no genera obligaciones financieras y por ende no se verán comprometidas partidas presupuestarias de la Universidad Nacional de Loja.

CLÁUSULA DÉCIMA.- DOMICILIOS:

Para efectos de comunicación oficial, las partes señalan las direcciones de sus domicilios:

Universidad Nacional de Loja:

Dirección: Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa", Av. Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, Barrio Punzara, sector La Argelia
 Teléfonos: (07) 2 547 252, (07) 2 547 081
 Casilla Postal: Letra "S"

Coordinación de Educación de la Zona 7:

Dirección: Calle Olmedo, entre Miguel Riofrío y Azuay
 Teléfonos: (07)2573548, (07)2573580, (07)2576533
 E-mail: coordinacionzonal7@educacion.gob.ec

Para constancia de lo actuado y de las responsabilidades que origina el presente convenio, firman en unidad de acto los representantes legales de las dos instituciones, en cuatro ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de febrero de dos mil diecinueve.


 Ph.D., Nikolay Aguirre
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA




 Dr. Luis Cuenca Medina
 COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7

Anexo 2. Oficio para aplicar la encuesta de la Institución educativa.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Informática
Educativa

Carrera de
Pedagogía de las Ciencias
Experimentales Informática

Of. No. 486-CIE/CPI-FEAC-UNL-T2021
Loja, 12 de noviembre de 2021

Lic.
Vicente Ruales, Mg. Sc.
RECTOR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para expresarle un cordial saludo y a la vez exponerle y solicitarle lo siguiente:

Uno de los objetivos de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática de la Universidad Nacional de Loja, señalados en su Plan de Estudios es: Vincular al Estudiante con los futuros escenarios de desempeño laboral en el medio educativo, así como promover y potenciar la integración de recursos digitales en una red de contextos de aula o a lo interno de las instituciones educativas.

Por ello, y en el marco de los convenios establecidos entre la Universidad Nacional de Loja y la Coordinación Zonal de Educación de la Zona 7, así como con la Dirección Distrital 11D01 Loja, de la Zona 7, cúpleme solicitarle comedidamente, se sirva autorizar a la señorita **Paola Lizzet Coello Ruiz**, estudiante del séptimo ciclo de la carrera pueda obtener en la institución de su acertada dirección la información necesaria para elaborar el Proyecto de Investigación con fines de titulación en el presente periodo académico Octubre 2021 – Abril 2022.

Le agradezco de antemano su favorable atención a la presente y hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de consideración distinguidos.

Atentamente,



Identificado digitalmente por:
MILTON LEONARDO
LABANDA JARAMILLO

Milton Leonardo Labanda Jaramillo, Ms.

**DIRECTOR DE LAS CARRERAS DE INFORMÁTICA EDUCATIVA
Y PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMÁTICA**

C.c. Archivo/
MLLJ/mamut

Ciudad Universitaria “Guillermo Falconí Espinosa” Casilla letra “S”
Teléfono: 2547 – 252 Ext. 101: 2547-200
direccion.cie@unl.edu.ec / secretaria.cie@unl.edu.ec 2545640

Anexo 3. Instrumento para hacer aplicado hacia los docentes de la institución educativa.

8

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO

Estimado Docente: Como parte del Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del Título Licenciada en Pedagogía de la Informática, es importante conocer su opinión respecto a las metodologías activas aplicadas en la educación durante el año lectivo 2021-2022

A. INFORMACIÓN GENERAL

A.1. Asignatura que imparte

- | | |
|-----------------------------------|-------|
| 1. Matemática | () |
| 2. Historia | () |
| 3. Lengua y literatura | () |
| 4. Química | () |
| 5. Biología | () |
| 6. Filosofía | () |
| 7. Educación para la Ciudadanía | () |
| 8. Educación Física | () |
| 9. Educación Cultural y Artística | () |
| 10. Emprendimiento y Gestión | () |
| 11. Inglés | (X) |

A.2. Curso:

- | | |
|------------|-------|
| 1. Primero | () |
| 2. Segundo | (X) |
| 3. Tercero | () |

A.3. Experiencia docente

- | | |
|------------------------|-------|
| Menor de 5 años | () |
| De 5 a 9 años | () |
| De 10 a 19 años | () |
| De 20 a 29 años | (X) |
| De 30 años en adelante | () |

A.4 SEXO

- | | |
|---------|-------|
| Hombre: | () |
| Mujer: | (X) |



Aprendizaje experiencial	1. ¿La experimentación activa le permite al estudiante diagnosticar la solución de un problema y usar habilidades conductuales para tomar acción?		/	
	2. ¿La observación reflexiva le permite al alumno hacer un escrutinio de ideas y reflexionar en la información desde diferentes puntos de vista?	/		
	3. ¿La conceptualización abstracta le permite al estudiante desarrollar generalizaciones o teorías para usar en la solución de problemas?	/		
	4. ¿Utiliza las observaciones y reflexiones obtenida en la experiencia, llegue a conclusión a generalizaciones, es decir conceptualizaciones abstractas.	/		
	5. ¿Obtiene un buen empeño a través de un aprendizaje experiencial que se basa en conocimientos?		/	
Aula invertida (Flipped Classroom)	1. ¿Utiliza herramientas tecnológicas que permiten mejorar los procesos de aprendizaje fuera del salón de clases?	/		
	2. ¿Aplica las clases interactivas y participativas entre el estudiante y el docente?		/	
	3. ¿Priorizar las necesidades de cada uno de los estudiantes durante la adquisición de los contenidos?		/	
	4. ¿Considera usted que durante la clase los alumnos practican los temas ya revisados e interactuado con sus compañeros en que cada uno su opinión y aprendizaje?	/		
	5. ¿Considera usted que reconocer y evaluar los elementos del proceso de aprendizaje?	/		
	6. ¿Considera que las tareas, actividades o proyectos son realizadas en clase?	/		
Aprendizaje basado en proyecto	1. ¿Utiliza herramientas cognitivas y ambientales de aprendizaje (laboratorios computacionales, hipermedios, aplicaciones gráficos y telecomunicaciones) como apoyo para el aprendizaje de sus estudiantes?	/		
	2. ¿Considera que puede seguir un guión pero, a menudo utiliza la realidad, tareas e intervenciones totalmente auténticas?		/	
	3. ¿En su práctica docente se involucra en una situación problemática real y de distintas áreas. Se centra en una pregunta o tarea abierta?		/	

De la manera más comedida y con mucho respeto, le solicito complete la información del presente cuestionario. La información recabada será manejada con total confidencialidad.

LEA DETENIDAMENTE Y MARCA UNA X SEGÚN CORRESPONDA					
Metodologías activas	Atributos	Siempre	Casi siempre	Nun	
1. Aprendizaje basado en problemas.	1. ¿Aplica un método de trabajo activo en el que los alumnos participan constantemente en la adquisición de sus conocimientos?		<input checked="" type="checkbox"/>		
	2. ¿Propone un proceso motivador en el que los estudiantes son los responsables de su aprendizaje?		<input checked="" type="checkbox"/>		
	3. ¿El alumnado posee conceptos adecuados para la resolución de los casos reales y es necesario recuperarlos a la hora de resolverlos?	<input checked="" type="checkbox"/>			
	4. ¿Aplica un método que estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, en el que se trabaja en grupos pequeños?	<input checked="" type="checkbox"/>			
	5. ¿Aplica actividades en que involucra el aprendizaje centrado en el alumno y no en el profesor ni únicamente en los contenidos?			<input checked="" type="checkbox"/>	
Estudio de casos	1. ¿Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen?		<input checked="" type="checkbox"/>		
	2. ¿La exploración de la realidad permite que se refleje la peculiaridad y la particularidad de cada realidad o situación a través de una descripción del fenómeno en estudio?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	3. ¿Explora en forma profunda y obtiene un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno en sus escenarios propios?		<input checked="" type="checkbox"/>		
	4. ¿Cómo docente tiene interés por describir la conducta observada, dentro del marco de los hechos circundantes?		<input checked="" type="checkbox"/>		
	5. Permitiría complementar información aportada por investigaciones estrictamente cuantitativas.			<input checked="" type="checkbox"/>	
	6. Describe y analizar situaciones únicas para orientar el proceso de evaluación		<input checked="" type="checkbox"/>		



	4. ¿Considera dar oportunidades para que los estudiantes realicen investigaciones que le permitan aprender nuevos conceptos, aplicar la información y representar su conocimiento de diversas formas?	/		
	5. ¿Promueve la colaboración entre los estudiantes, maestros y otras personas involucradas en el proceso educativo, con el fin de que el conocimiento sea compartido y distribuido entre los miembros?	/		
Gamificación	1. ¿En su práctica docente herramientas útiles para reconectar al alumno con el reto, la emoción y la aventura en el proceso de aprendizaje?	/		
	2. ¿En su práctica docente aplica juegos educativos que fomentan la participación, el compromiso y el descubrimiento para producir aprendizajes en sus estudiantes?	/		
	3. ¿Considera usar herramientas tecnológicas aporten al proceso de enseñanza en los estudiantes?	/		

Anexo 4. Certificado de traducción del resumen.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Loja, 8 de febrero 2023

Magister

JHIMI BOLTER VIVANCO LOAIZA

**CATEDRÁTICO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y
EXTRANJEROS - UNL**

C E R T I F I C O:

Que el resumen del Trabajo de Integración Curricular de la aspirante Paola Lizzet Coello Ruiz, cédula: 1104604267, traducido al inglés cumple con las características propias del idioma extranjero.

Lo certifico.



JHIMI BOLTER VIVANCO LOAIZA, M.Ed.

**CATEDRÁTICO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS - UNL**

Educamos para Transformar

